Comunidad de Madrid

Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

Etiqueta del Registro

Solicitud de ayudas a Entidades sin ánimo de lucro para fomentar la protección de los animales de compañía

1.- Datos de la entidad interesada

NIF / NIE			Razón Social/Entidad		
Email		Teléfono 1			

2.- Datos de la persona o entidad representante

NIF / NIE			Razón Social/Entidad		
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Email		Teléfono 1			
En calidad de					

3.- Medio de Notificación: ○ Interesado/a ○ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Las **notificaciones** se realizarán a través de **medios electrónicos** por lo que, con **carácter previo a la presentación de esta solicitud**, la persona a la que se notifica **deberá estar dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid**. Puede darse de alta accediendo a este enlace.

4.- Documentación requerida:

A. DOCUMENTOS COMUNES A TODAS LAS SOLICITUDES	
1. Tarjeta de identificación fiscal de la entidad	☐
2. Escrito de acreditación de la representación del representante	☐
3. Certificado emitido por la entidad bancaria correspondiente donde se solicita el ingreso de la ayuda, en el que conste el código IBAN de la cuenta corriente o libreta de ahorro, el titular, la fecha de expedición y con sello físico o digital de la entidad emisora, con mención de sucursal.	☐
4. Tabla Excel de conceptos subvencionables solicitados según modelo recogido en la Orden.	☐
5. Tabla Excel de presupuestos/facturas presentadas según modelo recogido en la Orden.	☐
6. Copia de todos los presupuestos/facturas de los conceptos para los que se solicita la ayuda.	☐
7. Certificado de inscripción en el registro de Asociaciones o Fundaciones	☐
8. Título de entidad colaboradora de la Comunidad de Madrid	☐
9. Certificado de núcleo zoológico, en caso de ser titular de un centro de acogida	☐
10. Documentación justificativa de criterios de valoración, en su caso.	☐
B. DOCUMENTOS A PRESENTAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE SE SOLICITE AYUDA PARA GASTOS SANITARIOS (ESTERILIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN, VACUNACIÓN Y/O DESPARASITACIÓN) Y/O DE ALIMENTACIÓN DE ANIMALES DE COLONIAS FELINAS O ALOJADOS EN EL CENTRO DE ACOGIDA	
11. Escrito que recoja el número total de animales a alimentar, esterilizar, identificar, vacunar y/o desparasitar.	☐
C. DOCUMENTOS A PRESENTAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE SE SOLICITE AYUDA PARA GASTOS CORRIENTES Y/O SANITARIOS OCASIONADOS POR EL ALOJAMIENTO DE ANIMALES EN EL CENTRO DE ACOGIDA	
12. Copia de los partes trimestrales de las entradas y salidas de animales en el centro, correspondientes al año anterior al de la convocatoria, presentados en forma con una periodicidad trimestral y no más tarde de los cinco días naturales siguientes al cumplimiento del trimestre.	☐
13. Copia del libro de registro debidamente actualizado que incluya toda la información referente a las entradas, salidas y destino de los animales correspondientes al año anterior al de la convocatoria, indicando expresamente si son derivados a casas de acogida y la ubicación de las mismas. En el libro de registro vendrán expresamente señalados, los animales recogidos fuera del territorio de la Comunidad de Madrid, los animales con dueño conocido, los recogidos en base a un acuerdo con un Ayuntamiento y los que no vayan a ser dados en adopción al adoptante	☐

final.	
D. DOCUMENTOS A PRESENTAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE SE SOLICITE AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL EN EL CENTRO DE ACOGIDA	
14. Permiso municipal o, en su caso, la declaración responsable presentada ante el Ayuntamiento, cuando la normativa sectorial permita esta declaración, para el comienzo de las obras. Sólo en caso de que las actuaciones no estén sujetas a permiso municipal, el permiso o declaración podrá ser sustituido por un certificado de un facultativo cualificado en estos términos, que haga alusión a cada una de las intervenciones solicitadas, y la normativa de aplicación en donde viene recogida la exención.	☐
15. Memoria explicativa de la necesidad del centro. Esta memoria incluirá: repercusión del centro en la zona; actividades de fomento de la adopción a realizar; dotación de personal y de veterinario responsable; compromiso de entregar los animales identificados con microchip, con las vacunas o tratamientos de carácter obligatorio y esterilizados; compromiso de poner un 10 por 100 de las plazas a disposición de la Comunidad de Madrid; y calendario detallado de la ejecución de las obras.	☐

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):
DNI/NIE o Tarjeta de Identificación Fiscal del solicitante
DNI/NIE o Tarjeta de Identificación Fiscal del representante
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable)

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

□ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

5.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y aporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)(*)	○	○

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

El órgano instructor del procedimiento de concesión de la ayuda podrá solicitar, en su caso, informe a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) sobre concesiones de otras ayudas para comprobar su compatibilidad; de acumulación de ayudas de minimis, si las ayudas estuvieran acogidas a un régimen de minimis; y de inexistencia de sanciones e inhabilitaciones que impidan adquirir la condición de beneficiario (artículo 24.3 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Todo ello sin perjuicio de las declaraciones que deba presentar el solicitante de la ayuda.

6.- Declaraciones responsables:

1. Declaro responsablemente no estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003.	☐
2. Declaro responsablemente no concertar ninguno de los conceptos subvencionables con personas o entidades vinculadas directa o indirectamente con los beneficiarios, de acuerdo con lo señalado en el artículo 29.7.d) de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.	☐
3. Declaro responsablemente no haber solicitado ninguna subvención con la misma finalidad.	☐
4. Declaro responsablemente no solicitar ayuda por IVA, o en caso de solicitarla, es por no ser recuperable de acuerdo a la legislación vigente.	☐
5. Declaro responsablemente no solicitar ayuda para esterilización, identificación, vacunación y/o desparasitación, o en caso de solicitarla, que estos gastos no van a ser repercutidos al adoptante.	☐

6. Declaro responsablemente no solicitar ayuda para gastos de mantenimiento, sanitarios o de alimentación o que en caso de solicitarla, la ayuda se va a destinar al uso exclusivo de animales abandonados sin dueño conocido, incautados o de colonias felinas, recogidos en el territorio de la Comunidad de Madrid, que van a ser dados en adopción directamente al adoptante final o volver a una colonia felina y que no proceden de Municipios cuyo Ayuntamiento abona estos gastos a la propia entidad o a un tercero.	☐
7. Declaro responsablemente no solicitar ayuda para obra civil y/o equipamiento en instalaciones, o en caso de solicitarla, sólo se solicita para instalaciones en las que se alojan animales abandonados, incautados, de colonias felinas, y en las que no se realizan actividades con ánimo de lucro.	☐
8. Declaro responsablemente no solicitar ayuda para colonias felinas o en caso de solicitarla, sólo constituir colonias felinas previo informe favorable del Ayuntamiento y sin que el gasto sea asumido por el mismo	☐
9. Declaro responsablemente no gestionar un centro de acogida de animales o en caso de gestionarlo, se encuentra en territorio de la Comunidad de Madrid y cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento	☐

7.- Entidad bancaria:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

8.- Solicita anticipo a cuenta

Sí O	No O

En Madrid, a…..…..... de……..……..… de……

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Información sobre Protección de Datos

1. **Responsable del tratamiento de sus datos**
   - **Responsable:** CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR, D.G. AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
   - **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
   - **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. **¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?**

   - **AYUDAS PROTECCIÓN ANIMAL**

   En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

   - Registro y gestión de ayudas en materia de protección animal concedidas a los ayuntamientos y a las entidades sin ánimo de lucro que desarrollen programas en materia de protección y defensa de los animales

3. **¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**

   RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

   Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid. Disposición adicional primera.

4. **¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**

   Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

   Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. **Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**

   - No se realizan.

6. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?** Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

   Período indeterminado. Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**

   Otros órganos de la Comunidad Autónoma. Interesados legítimos. IGAE(Base de datos nacional de subvenciones).

8. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**
   Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.** Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. **Categoría de datos objeto de tratamiento.**

    Datos de carácter identificativo. Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección postal, dirección electrónica, firma, firma electrónica, teléfono, fax.

11. **Fuente de la que procedan los datos.**

    Interesado.

12. **Información adicional.** Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.